

INMOBILIARIA MERIDIONAL S.A. INMERISA

Guayaquil, Agosto 29 del 2012

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mi consideración:

Con fecha 27 de agosto del 2012, mediante comunicación que adjunto, por error en cuanto al cesionario, al momento de transcribir la comunicación respecto a una transferencia de un título de acciones de propiedad del accionista fundador Ab. Martin Daniel Insua Viteri, como cedente, en vez de reportar como cesionario a quien correspondía, esto es, a la compañía UPPER NEW YORK INVESTMENT COMPANY LLC, involuntariamente transcribí VISTAMAR INVESTMENTS LLC.. Al trámite materia de dicho reporte se le asignó el N° 46644-0.

Considerando la referida circunstancia, es necesario corregir dicho error, para efectos de lo cual, formalmente comunico a ustedes que en la misma fecha, esto es, 27 de agosto del 2012, el accionista fundador de la compañía de mi representación, Ab. MARTIN DANIEL INSUA VITERI transfirió a la compañía UPPER NEW YORK INVESTMENT COMPANY LLC el Título de acciones No. 1, que contiene CUATRO MIL QUINIENTAS (4.500) acciones preferidas, nominativas y liberadas de U.S.\$1.00 Dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Adjunto también dicha comunicación firmada por el cedente y cesionaria.

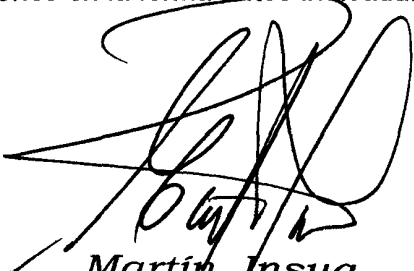
En virtud de lo manifestado, solicito a ustedes se sirvan registrar en el sistema informático de la Superintendencia de Compañías, la transferencia de acciones en la forma antes indicada.

Particular que comunico a usted para los fines de ley.

Atentamente,

p. INMOBILIARIA MERIDIONAL S.A. INMERISA

Johny Czarninski Baier
Presidente


Martin Insua
ABOGADO
REG. N° 2100

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

05 SEP 2012

RECIBIDO

Nº: 2245 Firma: 

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
C.A.U. GUAYAQUIL

2012 SEP - 3 PM 12:00

RECIBIDO